

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Extraordinaria del día

13 de agosto de 2014

Presidida por el  
Arq. José Luis Oliver

(2° Vicepresidente)

(Versión Taquigráfica)

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO**

**Sesión Extraordinaria del 13 de agosto de 2014**

**ACTA N°**

En Montevideo, a los trece días del mes de agosto de 2014, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia del 2° Vicepresidente Arq. José Luis Oliver, actuando en Secretaría por el Orden Docente, Dr. Mauricio Guillermo y por el Orden de Egresados, la Cra. Oriana Montti, registrándose la siguiente asistencia:

**Por la Facultad de Agronomía:** Orden Docente: Sra. Clara Pritsch y Sres. César Basso y Ariel Castro; Orden de Egresados: Sres. Néstor Eulacio y Ricardo Chaves.

**Por la Facultad de Arquitectura:** Orden Docente: Sres. Jorge Nudelman y Juan Articardi; Orden de Egresados: Sres. José Oliver y Gustavo Barrios.

**Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes:** Orden de Egresados: Sr. Jorge Fernández y Sra. Alba Pérez.

**Por la Facultad de Ciencias:** Orden Docente: Sra. Estela Castillo y Sres. Rafael Arocena y Walter Ferrer.

**Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración:** Orden de Egresados: Sr. Daniel Mathó y Sra. Oriana Montti; Orden Estudiantil: Sr. Agustín Dighiero.

**Por la Facultad de Ciencias Sociales:** Orden Docente: Sras. Gabriela Fachola y Adela Claramunt y Sr. Daniel Buquet; Orden de Egresados: Sr. Juan Daguerre y Sra. Natalia Castagnet (s).

**Por la Facultad de Derecho:** Orden Docente: Sra. Olga Díaz (s) y Sres. Carlos Bordoli y Pablo Guerra (s); Orden de Egresados: Sr. Gerardo Torres y Sra. Matilde Colotta; Orden Estudiantil: Sr. Rodrigo Peralta.

**Por la Facultad de Enfermería:** Orden Docente: Sra. Alicia Cabrera y Sr. Álvaro Díaz; Orden Estudiantil: Sr. Fabrizio Piffaretti.

**Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:** Orden Docente: Sras. Sonia Romero y Sres. Carlos Rossal y Alejandro Gortazar; Orden de Egresados: Sra. Sara López y Sr. Alberto Mosquera (s).

**Por la Facultad de Ingeniería:** Orden Docente: Sres. Marcelo Cerminara, Mauricio Guillermo (s) y Nicolás Wchebor (s); Orden de Egresados: Sres. Federico Kreimerman y Federico Defranco.

**Por la Facultad de Medicina:** Orden Docente: Sras. Ima León, Silvia Texeira y Natasha Soca (s); Orden de Egresados: Sres. Enrique Barmaimón y Carlos Romero (s).

**Por la Facultad de Odontología:** Orden Docente: Sres. Germán Puig y Armen Sarkisian y Sra. Anunzziatta Fabruccini; Orden de Egresados: Sr. Ronal Daga.

**Por la Facultad de Psicología:** Orden Docente: Sres. Nelson de León, Enrico Irrazabal y Fernando Berriel (s); Orden de Egresados: Sras. Teresita González y Alejandra Veroslavsky; Orden Estudiantil: Sr. Néstor Fans.

**Por la Facultad de Química:** Orden Docente: Sras. María del Pilar Menéndez y María Andrea de León y Sr. Nicolás Bespalko (s); Orden de Egresados: Sra. Ingrid Kreimerman y Sr. Heraldó Bianchi.

**Por la Facultad de Veterinaria:** Orden Docente: Sres. Santiago Monteverde y Marcelo Rodríguez (s); Orden de Egresados: Sr. Eduardo Barre; Orden Estudiantil: Sr. Joaquín Baruch.

**Con voz y sin voto**

**Por la Escuela de Nutrición:** Orden Docente: Sr. Humberto Almirati y Sras. Raquel Palumbo y Jaqueline Lucas.

**Por el Instituto Superior de Educación Física:** Orden Docente: Sres. Gianfranco Ruggiano y Cleber Rodríguez.

-----

**(1° Convocatoria: Hora 20:00)**

**(Sin quórum)**

**(Se retiran de Sala la Sra. Pritsch  
y los Sres. Piffaretti, Fans y Basso)**

**(2° Convocatoria: Hora 20:15)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Buenas noches, vamos a comenzar la sesión y les ruego tomar asiento.

En este momento tenemos el quórum reglamentario para poder abrir la sesión. Ustedes saben que va a ser una sesión larga y recién ahora, a partir de este momento vamos a habilitar la media hora para la presentación de las candidaturas.

En primer lugar quería decirles entonces que a partir de este momento estamos corriendo con la media hora necesaria para que llegue a la Mesa la presentación de las candidaturas para el acto de votación del día de hoy.

Mientras tanto transcurre esa media hora la Mesa va a hacer algunas aclaraciones para planificar mejor el trabajo de esta reunión y en primer lugar recordarles los aspectos reglamentarios de la reunión de elección de Rector.

Esta Asamblea General del Claustro, que se reúne de acuerdo a la Ley Orgánica a poco de haber sido conformada para elegir Rector por el período 2014-2018 tiene un procedimiento, que ustedes pueden consultar en los reglamentos y que lo vamos a simplificar con una síntesis.

En primer lugar debe verificar el quórum necesario para sesionar como Asamblea. En segundo lugar, una vez constituida la Mesa habilita un plazo de 30 minutos para presentación de candidatos a la elección. Eso significa recibir en la Mesa, por escrito, la nota de presentación firmada por quienes presentan un candidato y la nota de aceptación del candidato.

Cumplida esa media hora daremos lectura de las candidaturas presentadas y luego, inmediatamente, porque ésta es una reunión de carácter elector, se pasa a votar y vamos seguir el orden que tradicionalmente se ha venido haciendo en las últimas elecciones de Rector, que es iniciar por los docentes, seguir por los egresados y terminar con el voto estudiantil. Se irán llamando los titulares del listado donde están los asistentes al día de hoy y en su ausencia a quienes figuran como suplentes y así recorreremos todo el listado de los tres Órdenes.

Les recordamos que la norma establece que la votación es nominal y cada integrante puede fundamentar su voto, si lo desea, pero no más de tres minutos. Les reitero que no es una Asamblea deliberativa sino una Asamblea electiva y está citada al sólo efecto de emitir el voto. Se entiende que puede haber fundamentación de cada voto.

El resultado de una elección requiere los dos tercios de los componentes de la Asamblea, o sea obtener 70 votos válidos para ser electo. Si no se obtuviera en el día de hoy ese número de votos apoyando una candidatura en la primera votación, habría un cuarto intermedio de una hora, en el cual eventualmente se pueden reiterar las mismas candidaturas o, como dice la norma, presentarse otras. Pasada esa hora se vuelve a verificar el quórum, se chequean los presentes y otra vez en el mismo orden se recorre la lista de los integrantes de la Asamblea para que emitan su voto.

Con esto creo que están claros los aspectos de funcionamiento que vamos a seguir.

En el día de hoy ustedes notarán que estamos presidiendo esta reunión con el Segundo Vicepresidente, en función que el Presidente del Claustro, el profesor Ketzoian, está de viaje, el Primer Vicepresidente, que es estudiante, no está presente en el día de hoy. Luego vamos a decir que llegó una nota aclarando esa ausencia. Y en función de eso, como Segundo Vicepresidente estamos organizando esta reunión.

Quienes han solicitado licencia --esto sí lo puede considerar la Asamblea porque es de orden-- son, por el Orden Docente, Leopoldo Suescún de Facultad de Química y Eduardo Tellechea de la Facultad de Derecho. Por los egresados, Alma Corujo, de Facultad de Odontología. Y por los estudiantes, Martín Briano, de la Facultad de Ciencias Sociales y Bruno Matonte de la Facultad de Ciencias.

Pongo a consideración la aprobación de las licencias solicitadas.

**(Se vota)**

**\_\_\_ AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

\_\_\_ Recuerdo que estamos transcurriendo en la primera media hora, que implica la presentación de las candidaturas.

Mientras esperamos también les decimos que se recibió una nota de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, explicando la ausencia global masiva que por lo menos tiene la delegación que corresponde a la Federación de Estudiantes. Aclaro que ni esas ni otras notas que eventualmente se pudieran presentar en este tipo de reunión pueden ser leídas o comentadas, en el sentido que esta reunión formalmente no puede hacerlo por tratarse de una reunión de elección, que está al sólo efecto de emitir el voto. Digo eso para que lo tomen en cuenta.

Pienso que es una nota a la que posteriormente le podremos dar toda la difusión que se solicite, porque en definitiva es una nota dirigida a la Mesa del Claustro y ella la transferirá a sus miembros.

**SEÑOR BARRIOS.-** Señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Sí.

**SEÑOR BARRIOS.-** ¿Qué quórum tenemos?

Lo pregunto porque si se precisan 70 para elegir un Rector y no somos tantos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En el momento en que comenzamos a hablar teníamos 23 egresados, 31 docentes y 3 estudiantes.

En la segunda citación se puede funcionar con el quórum que tenemos.

**SEÑOR BARRIOS.-** No lo pregunto a los efectos del funcionamiento, sino de elegir. Si no tenemos 70 presentes no vamos a tener Rector.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Estamos de acuerdo, eso formalmente puede suceder, pero no es algo que podamos gobernar desde la Mesa ni desde la platea.

El tema es que hay una votación que hacer, hay una fecha que transcurre y hay una instancia posterior que se desencadena a partir de ésta. Es una formalidad, estoy de acuerdo. Posiblemente ustedes podrán ya deducir que a lo mejor no están los votos necesarios, pero el quórum para funcionar la Asamblea General del Claustro lo tiene, por lo tanto las normativas la obligan a funcionar.

Estamos en la media hora.

Aprovechando la consulta que se hizo voy a leer, para recordarles, el artículo 9 de la Ley Orgánica, que aclara justamente por qué tenemos que atravesar este procedimiento.

"Art.9 -ELECCION DEL RECTOR -El Rector será electo por la Asamblea General del Claustro, en sesión especialmente convocada al solo efecto de la recepción de los votos." Ahí está el sólo efecto de votar. "El Rector que se elija deberá contar con dos tercios de votos de los componentes de la Asamblea." Es de los componentes, ni de los presentes, de los componentes, que son 105. "Si no se obtuviera ese número de sufragios en dos votaciones sucesivas" --lo que decíamos hoy de esperar una hora después--, "se citará a la Asamblea a una segunda reunión dentro de los quince días siguientes" --esto lo hace el CDC--, "en la cual el Rector podrá ser electo por el voto de la mayoría absoluta de componentes de la Asamblea." Ahí ya no sería 70 los votos necesarios sino 53. "Si tampoco en esta instancia" --eventualmente dentro de quince días-- "se lograra decisión se citará por tercera vez a la Asamblea, sesionándose con cualquier numero de asistentes, resultando electo el candidato que obtenga el mayor número de votos, debiendo hacerse la elección entre los candidatos que en las anteriores votaciones reunieron la primera y segunda mayorías." Eventualmente, si fueran más de dos.

Esto es lo que regula el acto que estamos cumpliendo en el día de hoy. Y les aclaro que en la Ordenanza, el artículo 10 dice: "Entre la primer y segunda votaciones de la reunión inicial a que se refiere el artículo 9 de la Ley Orgánica, habrá un intermedio de una hora a cuyo término se podrán proponer

nuevos candidatos.- En la segunda reunión se podrán proponer para la votación candidatos distintos de los que había en la sesión inicial." El artículo 11 dice: "Terminado el acto electoral la Mesa Directiva de la Asamblea proclamará su resultado y comunicará por escrito al Consejo Directivo Central el nombre de la persona designada ..." Y el artículo 12 habla de que "La votación será nominal. Cada delegado, a requerimiento de la Mesa Directiva" --los vamos a ir nombrando de a uno--, "pronunciará el nombre de la persona por quien vota. Serán invitados a hacerlo, en primer término, todos los titulares y luego los suplentes incorporados a la Asamblea por ausencia de aquellos. Todo delegado en el desempeño del cargo, estando presente, tiene el derecho y la obligación de votar.- Art. 13.- La presentación de candidatos deberá ser hecha por escrito ante la Mesa Directiva con la firma del o de los delegados que lo proponen; se deberá agregar, asimismo, la aceptación expresa del candidato.- La Mesa habilitará, a los fines de la presentación, treinta minutos de plazo a partir de la hora de la convocatoria, vencidos los cuales se procederá a dar lectura a las candidaturas propuestas y a los nombres de los delegados proponentes. De inmediato la Mesa Directiva tomará la votación.- Art. 14.- En toda votación se proclamará el número y nombre de delegados que hayan sufragado por cada candidato." Esto sucede de hecho porque lo van a ir diciendo en voz alta. Esto es importante, el artículo 15 dice que "En el curso de la votación podrá fundarse el voto disponiéndose al efecto hasta de tres minutos." En esto tenemos que ser lo más rigurosos posible, porque la reunión ésta de hecho va a ser larga. "En los fundamentos de voto no se admitirán interrupciones, ni podrán hacerse aclaraciones o rectificaciones a lo expresado por los delegados."

Ésa es toda la normativa que rige el acto de hoy.

**SEÑOR BORDOLI.-** Señor Presidente, yo comparto la inquietud que se planteó. ¿Si hacemos un cálculo ahora con los que están presentes llegamos a 70?

Prima facie sabemos que el número 70 es imposible lograrlo. No sé si me explico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Sí, se explica perfectamente.

**SEÑOR BORDOLI.-** Lo que no entiendo es por qué hay que votar igual, aunque sepamos de antemano que no vamos a llegar a los 70.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Me remito a lo mismo que dije antes.

Obviamente, todos podemos hacer esas deducciones, el tema es que estamos frente a un procedimiento de carácter constitucional y de Ley Orgánica. Ésta es la manera por la que hay que atravesar para realizar la elección de Rector. O sea que la

votación tiene que hacerse, se pueden alcanzar o no los votos necesarios y se debe pasar a las instancias que la ley establece como siguientes a la primera donde no se alcanzan esos votos.

Las conductas individuales pueden atenderse y todos podemos entender que se pueden deducir cosas, pero en realidad la formalidad y el cumplimiento de esto para que sea irreprochablemente realizado, requiere de realizar esta votación. Por eso les decía de ser prácticos, esperar los tiempos adecuados, cumplir con nuestra obligación de emitir el voto en las condiciones actuales y seguir el proceso. Ésa es la única explicación lógica posible.

Ferrer pidió la palabra.

**SEÑOR FERRER.**- Gracias señor Presidente.

Para aclarar definitivamente este punto propongo que se consulte a la asesoría jurídica para que explique el procedimiento.

**(Ingresa a Sala la Dra. Gulla)**

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Le pedimos a la Directora General Jurídica que intervenga.

**SEÑORA GULLA.**- Una cosa es el quórum de funcionamiento y otra es el quórum de resolución.

Ya se ha entendido tradicionalmente en la Universidad que habiendo quórum de funcionamiento, que es el que prevé la reglamentación de los Claustros universitarios, éste Claustro puede empezar a sesionar y recabar la votación. Si no se llega al quórum de resolución, que en este caso es dos tercios, 70 votos, no habrá un candidato que resulte electo en esta instancia, pero eso no impide el desarrollo de la sesión. Hay informes jurídicos en ese sentido ya aprobados por el propio Consejo Directivo Central.

**(Se retira de Sala la Dra. Gulla)**

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Ha pedido la palabra Daniel Buquet.

**SEÑOR BUQUET.**- Según interpreto, para habilitar que haya una segunda instancia donde se reduzca el umbral requerido para ser electo *debe haber una primera instancia donde se vote y no se alcancen los 70 votos.*

Si no se llegase a votar esta instancia no habría tenido lugar y entonces habría que convocar de nuevo la primera instancia y requerir los 70 votos.



Así lo interpreto yo y creo que eso es lo que nos obliga, aunque sepamos el resultado, a quedarnos hasta cumplir con las últimas de las situaciones que aquí se plantean.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Dentro de cinco minutos vamos a proceder a enunciar las presentaciones y pasar luego a las votaciones.

Aclaro que también la formalidad de este acto implica algo que deben tomar en cuenta.

Pasada la primera votación de esta reunión se debe esperar una hora y luego hacer la segunda votación. Eso lo leí recién de la norma jurídica.

Les quiero aclarar, a los efectos de que contemplen su propia situación, que si no se hiciera esa segunda votación no se redondearía el procedimiento y volveríamos a fojas cero, por lo cual volveríamos otra vez a una reunión de este tipo.

¿Queda claro? Tenemos que esperar con el quórum esa hora que presumiblemente va haber entre una votación y otra.

**(Se retiran de Sala el Sr. Daguerre y la Sra. Castagnet)**

**(Es la hora 20:45)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En este momento estamos dando por concluida la media hora de espera para la presentación de candidatos.

La Mesa ha recibido la presentación de dos candidaturas y paso a leer lo que establece la norma, que debe decirse quiénes son los candidatos y quiénes lo presentan con la firma de los documentos que los acompañan.

Se ha presentado la candidatura del profesor Álvaro Rico y esa candidatura está presentada por --me van a perdonar que hay una firma que no sabemos quién es, pero en todo caso lo pueden aclarar--: Sara López, Oriana Montti, Santiago Monteverde, Sonia Romero, Enrico Irrazabal, Alejandro Gortazar y Juan Articardi. Falta identificar una de las firmas. Me dicen que es de Carlos Rossal.

Esta nota de presentación viene acompañada de una nota de aceptación del profesor Álvaro Rico, firmada como corresponde.

Por otro lado se ha presentado la candidatura del profesor doctor Roberto Markarian y esa nota viene firmada por Marcelo Cerminara, Mauricio Guillermo, Ariel Castro, Walter Ferrer, Ronal Daga, Ingrid Kreimerman, Nicolás Wschebor, Marcelo Rodríguez e Ima León.

Esto viene acompañado por la aceptación del propuesto profesor Roberto Markarian, en nota de aceptación.

Están cumplidas entonces las formalidades de la presentación de candidaturas, que son dos y acompañadas con las firmas de aceptación.

Cumplida esa formalidad la norma establece que tenemos que pasar a recabar la votación, por lo cual, como ya habíamos dicho, vamos a seguir el procedimiento de tomar primero la votación de docentes, luego egresados y luego estudiantes.

Voy a recorrer la lista y al terminar con cada Orden vamos a consultar si hay conformidad con los presentes y ausentes. Esto surge de las presencias que se tomaron administrativamente.

Orden Docente, Facultad de Agronomía, Ariel Castro.

**SEÑOR CASTRO.-** Voto por el profesor Roberto Markarian para Rector de la Universidad.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Los otros dos titulares de Agronomía no están presentes.

Facultad de Arquitectura, Jorge Nudelman.

**SEÑOR NUDELMAN.-** Voto por el profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Juan Articardi.

**SEÑOR ARTICARDI.-** Voto por el profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Pasamos a la Facultad de Ciencias.

Estela Castillo.

**SEÑORA CASTILLO.-** Voto por mandato gremial al profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Rafael Arocena.

**SEÑORA AROCENA.-** Voto al profesor Roberto Markarian por mandato gremial.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Walter Ferrer.

**SEÑOR FERRER.-** Voto por el profesor Roberto Markarian.

Voy a decir unas breves palabras de fundamentación de mi voto. Algunas se refieren a la resolución del Orden Docente de mi Facultad y otras a una fundamentación personal que quiero hacer.

En la Facultad de Ciencias se realizó una votación en una urna y fue la que decidió el voto de nuestra delegación.

El respaldo fue el siguiente: Hubo 188 votos en 250 afiliados, o sea que hubo un 75% de participación de los afiliados a ADUR en la votación secreta. Y en porcentaje Roberto Markarian recibió casi el 80% de los votos válidos y Álvaro Rico el 18%.

No voy a mencionar los antecedentes de Markarian porque creo que son públicos. Están a disposición de todos los claustristas y además del argumento que acabo de mencionar, que tiene que ver con el voto de nuestro Orden a la interna de la Facultad, tengo como uno de mis argumentos importantes para la votación su currículum, sus antecedentes y su historia universitaria.

Quiero mencionar además algunos elementos personales en mi fundamentación. Pienso que hoy se vive en la Universidad una situación global que amerita, luego de un cuidadoso análisis, la realización de algunos cambios de rumbo; cambios que deben ser discutidos y consensuados por los colectivos y que sin ser abruptos sean significativos.

Ninguna institución con nuestras características, que sea esencialmente y que lidie con el conocimiento, puede dejar de ser autorreflexiva y pasar a ser complaciente. Si es autocomplaciente se hundan en la estulticia y el mero vamos bien la ahoga y la asfixia.

No tengo tiempo ni tampoco es la ocasión de profundizar en precisar estos temas, por lo que sólo me referiré a continuación a un evento reciente.

Ayer asistimos en el CDC a una situación muy ilustrativa del contexto universitario actual y que me reafirmó en algunas convicciones, en particular en la convicción sobre el voto que estoy declarando. Todos sabemos que el período de designación del actual Rector, y por eso estamos acá reunidos, finaliza el próximo domingo y ayer fue la última sesión del CDC presidida por el actual Rector Arocena. Naturalmente, en esa oportunidad hubo diversas manifestaciones, algunas muy elogiosas, tanto sobre el Rector como sobre su gestión. Sin embargo la jornada de ayer fue ilustrativa porque en ella, si bien hubo intervenciones de los delegados de los Consejos de las Facultades y los Servicios, que en general son los Decanos pero no siempre, los Órdenes universitarios se mantuvieron en el más absoluto silencio. Y parafraseando a Tácito diría que las palabras de los tres Órdenes no estaban y por eso justamente brillaban por su ausencia.

A mí me gustaría modestamente y desde este lugar y en esta ocasión tan importante de ejercicio democrático llamar a todos los delegados a considerar esta situación y a reflexionar sobre ella. A reflexionar sobre las causas de esta desconexión, de este sisma, de estos silencios de los Órdenes.

Termino con un par de preguntas. ¿Nosotros queremos continuar así? ¿Queremos el continuismo de las políticas que llevaron a este presente de Órdenes sin participación y gobierno de aparatos? ¿Queremos que estos tristes aspectos de nuestro presente se transformen en nuestro futuro?

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias.

Vamos a seguir con la votación.

Les reitero el control del tiempo de las intervenciones. En este caso se cumplió con el tiempo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Pasamos a tomar el voto de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, donde aparentemente no hay ningún delegado presente. ¿Es así?

Facultad de Ciencias Sociales, Gabriela Fachola.

**SEÑORA FACHOLA.-** Voto por el profesor Álvaro Rico, de acuerdo con lo resuelto por la Asociación de Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, en una jornada de voto secreto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Adela Claramunt.

**SEÑORA CLARAMUNT.-** Voto por el profesor Álvaro Rico, de acuerdo a la decisión gremial de los docentes de nuestra Facultad.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Daniel Buquet.

**SEÑOR BUQUET.-** Voto por el doctor Roberto Markarian por la misma razón que mis compañeras que me antecieron en el voto y les explico brevemente cómo se procedió a configurar este mandato.

La Asociación de Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales realizó una votación en la que participaron 149 docentes de unos 230 posibles. El profesor Álvaro Rico obtuvo 89 votos y el profesor Roberto Markarian 52. La regla que nos impusimos es que íbamos a distribuir los votos en la Asamblea General del Claustro de forma proporcional de acuerdo al resultado de la votación y por lo tanto lo estamos haciendo de esta forma, dos votos a favor de Álvaro Rico y uno a favor de Roberto Markarian.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias.

Seguimos con la Facultad de Derecho y tenemos a Olga Díaz presente como suplente.

**SEÑORA DÍAZ.-** Voto por el profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Pablo Guerra.

**SEÑOR GUERRA.-** Nuestra Agrupación, Por los Principios Universitarios, suma su voto a Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Carlos Bordoli.

**SEÑOR BORDOLI.-** No voy a votar porque la Agrupación a la que pertenezco no tuvo la oportunidad de reunirse con los candidatos.

**SEÑOR SECRETARIO.-** En ese caso debe retirarse de Sala.

**(Se retira de Sala el Sr. Bordoli)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Enfermería, Alicia Cabrera.

**SEÑORA CABRERA.-** Por mandato del Orden Docente por unanimidad nuestro Servicio encomienda votar por el profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Álvaro Díaz.

**SEÑOR DÍAZ.-** Por mandato de nuestro Orden Docente votamos al profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Pasamos a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sonia Romero.

**SEÑORA ROMERO.-** Voto por el profesor Álvaro Rico.

Fue una recomendación de nuestra agrupación gremial, quien también recomendó que si en esta instancia no se designa Rector se hará una consulta en la Facultad.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Carlos Rossal.

**SEÑOR ROSSAL.-** Voto por el profesor Álvaro Rico y brevemente quería decir que esto implica no solamente la recomendación de nuestra instancia gremial, sino por el conocimiento personal de su trabajo, por la posibilidad de dar continuidad a algunas políticas de la Universidad con relación al interior de la República, al desarrollo de la extensión universitaria, al crecimiento inequívoco que ha significado en estos tiempos una institución cogobernada que es la que tiene mejores éxitos educativos en el país, tanto en egresos como en crecimiento de la población de estudiantes que tiene la Universidad.

En suma, por todos estos considerandos y por el apoyo que los compañeros de nuestra Facultad le hemos dado a su gestión en ella, que demuestra que es un candidato que tiene méritos para

ser Rector pues lo ha hecho muy bien como Decano y como integrante del Consejo Directivo Central y por el conocimiento personal del profesor Álvaro Rico, por su capacidad de autocrítica y dialogante con todos los actores universitarios.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Alejandro Gortazar.

**SEÑOR GORTAZAR.-** Voto por el profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Ahora pasamos a la Facultad de Ingeniería, Marcelo Cerminara

**SEÑOR CERMINARA.-** Voto por el profesor Roberto Markarian, en función del mandato de mi gremio, que realizó también una consulta a todos los afiliados, en la cual salió ampliamente mayoritaria la candidatura del profesor Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Mauricio Guillermo.

**SEÑOR GUILLERMO.-** Voto por Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Nicolás Wschebor.

**SEÑOR WSCHEBOR.-** Voto por el profesor Roberto Markarian por los argumentos presentados por Marcelo Cerminara.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias.

Pasamos a Facultad de Medicina, Ima León.

**SEÑORA LEÓN.-** Buenas noches.

Por mandato gremial voto al profesor Roberto Markarian

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Natasha Soca.

**SEÑORA SOCA.-** Por mandato gremial de los docentes de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica voto al profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Silvia Texeira.

**SEÑORA TEXEIRA.-** Por mandato de nuestra agrupación voto al profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Odontología, Germán Puig.

**SEÑOR PUIG.-** De acuerdo con lo resultado por la Asamblea del Orden en la Facultad de Odontología mi voto va para el candidato Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Armen Sarkisian.

**SEÑOR SARKISIAN.-** De acuerdo a la resolución por mayoría de asamblea de ADUR expreso mi voto por el profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Anunziata Fabruccini.

**SEÑORA FABRUCCINI.-** Por mandato gremial voto al profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Pasamos a Facultad de Psicología, Nelson De León.

**SEÑOR DE LEÓN.-** Buenas noches.

En el marco de una asamblea en nuestra Facultad se resolvió al apoyo al profesor Álvaro Rico y la misma asamblea encomendó a los delgados a la Asamblea General del Claustro leer algunos puntos que son importantes para ADUR Psicología.

Los principios de autonomía, cogobierno y gratuidad. La preocupación acerca de las condiciones de trabajo y estudio. El presupuesto y salario, compartiendo la preocupación de los compañeros de AFFUR, que hoy han entregado un material informativo al respecto. La eliminación del Fondo de Solidaridad. El planteo de la integralidad de funciones, como un aspecto importante para nosotros y criterios de calidad en la tarea de creación de conocimiento.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias.

Enrico Irrazabal.

**SEÑOR IRRAZABAL.-** Me parece que estamos en una oportunidad en que tenemos dos candidatos interesantes, incuestionables desde el punto de vista ético y político, demostrado en su historia de vida y creo que es innecesario hacer una interpretación sobre los silencios o las voces.

Particularmente, por mandato gremial y compartiéndolo, voy a votar a Álvaro Rico, que me parece, como dije, que es uno de los dos candidatos que merecen todo nuestro respeto.

Además, si continuismo se refiere a los procesos de transformación actuales de la Universidad de la República, la verdad no me importa que me llamen continuista. Nuestra Universidad requiere transformaciones radicales, nuestra asamblea resolvió puntos que no sé cuál es la relación con el continuismo y me parece importante que en la próxima asamblea, dadas las condiciones, podamos tener al mejor Rector posible para el desarrollo de la Universidad de la República.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias.

Fernando Berriel.

**SEÑOR BERRIEL.-** Por los argumentos brindados por los compañeros de delegación voto a Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Química, María del Pilar Menéndez.

**SEÑORA MENÉNDEZ.-** Voto por el profesor Roberto Markarian por decisión tomada por ADUR Química.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** María Andrea De León.

**SEÑORA DE LEÓN.-** Por mandato gremial voto por Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Nicolás Bespalko.

**SEÑOR BESPALKO.-** Por mandato gremial de ADUR voto por el doctor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias.

Pasamos a Facultad de Veterinaria, Santiago Monteverde.

**SEÑOR MONTEVERDE.-** Voto por Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Marcelo Rodríguez.

**SEÑOR RODRÍGUEZ.-** Voto por el profesor Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Con esto culminamos el recorrido por el Orden Docente.

¿Existe algún delegado presente, suplente o titular, que no haya sido mencionado y esté en Sala?

Entonces pasamos al Orden de Egresados.

Facultad de Agronomía, Ricardo Chaves.

**SEÑOR CHAVES.-** Por decisión del gremio a que pertenezco, representado por la Asociación de Ingenieros Agrónomos, voto por el profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Néstor Eulacio.

**SEÑOR EULACIO.-** Como dijo mi compañero, el Orden de Egresados de ingenieros agrónomos está estructurado básicamente en la Asociación de Ingenieros Agrónomos.

La Asociación de Ingenieros Agrónomos entiende que en particular la formación del profesional requiere ser sólida, fuertemente vinculada con el interior, con los temas del agro y



también del ambiente urbano. Y también es muy sentida por la profesión la extensión. Todo esto hecho en un contexto de calidad que le exigimos a todas las actividades universitarias. Por lo tanto votamos por el profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Pasamos a Facultad de Arquitectura. José Oliver que soy yo.

En mi carácter de delegado electo por el lema de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, hemos hecho las deliberaciones pertinentes y en el colectivo de la Sociedad de Arquitectos hemos acordado votar por el profesor Roberto Markarian.

Gustavo Barrios.

**SEÑOR BARRIOS.-** No tenemos posición, entonces, dada la reglamentación me retiro de Sala.

**(Se retira de Sala el Sr. Barrios)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** De Facultad de Ciencias no habría nadie presente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Daniel Mathó.

**SEÑOR MATHÓ.-** No tenemos posición nos retiramos de Sala.

**(Se retira de Sala el Sr. Mathó)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Oriana Montti.

**SEÑORA MONTTI.-** Voto por el profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Pasamos a Facultad de Ciencias Sociales, no hay nadie, pues se retiraron de Sala Juan Daguerre y también Natalia Castagnet.

Facultad de Derecho, Gerardo Torres.

**SEÑOR TORRES.-** CGU Derecho egresados no se ha reunido con los candidatos así que nos retiramos de Sala.

**(Se retira de Sala el Sr. Torres)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Matilde Colotta.

**SEÑORA COLOTTA.-** Voto por el profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** No habría presentes delegados de Facultad de Enfermería.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, suplente, Alberto Mosquera.

**SEÑOR MOSQUERA.**- Voto por el profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Sara López.

**SEÑORA LÓPEZ.**- Voto por el profesor doctor Álvaro Rico y me gustaría fundamentar el voto.

Nos encontramos una vez más ante una nueva instancia importantísima para nuestra comunidad universitaria. Son dos los reconocidos y respetados docentes universitarios que han confirmado su candidatura.

La agrupación que yo represento, Compromiso Universitario, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, lista mayoritaria, ha tomado su decisión por unanimidad de sus miembros.

Somos conscientes que los procesos de transformación que la Universidad ha desarrollado en estos últimos años, su mismo presente institucional, así como los desafíos que deberemos enfrentar para seguir profundizando esos cambios, nos llevan a apoyar la candidatura de Rector del profesor doctor Álvaro Rico en virtud de su reconocida trayectoria académica, de la que además somos testigos presenciales, su reconocido compromiso con el cogobierno y la autonomía universitaria, su gestión institucional y destacamos los avances que se lograron durante su dirección. También su perfil de liderazgo en base a la construcción de consensos que, compañeros, les puedo asegurar que en nuestro Servicio no es tarea sencilla y que requiere de la mejor buena voluntad del Decano para llevarla adelante.

A esto se agrega su avanzada en propuestas programáticas, que trazan los caminos a seguir y impulsan y apoyan una elaboración colectiva de los mismos. Uno de sus objetivos, obviamente muy importante para nuestro Orden, ha sido acercar a los egresados a la Facultad y en tal sentido se creó la Unidad de Egresados, que ha logrado en poco tiempo la participación de los mismos en jornadas académicas, en la intervención y en trabajos en los proyectos que se presentan, a los que se agregan la publicación de aquellos trabajos de egresados que se consideren dignos de su edición.

Las transformaciones sociales que mejoran la integración y pertenencia social y la calidad de la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria, ésta última sobre todo, entendemos que no hay que dejar de lado la importancia, porque es la que más directamente abre las puertas de la Universidad al pueblo, por eso la Universidad es pública.

Las políticas que vinculen los estudios científicos universitarios con las problemáticas sociales y productivas del país son los ejes de trabajo que sin duda le darán perfil propio al Rectorado de Álvaro Rico, sin postergar su denodado esfuerzo en la defensa de los derechos humanos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Perdón, la Mesa le pide que concrete porque se pasaron los tres minutos.

**SEÑORA LÓPEZ.-** Sólo le pido poder agregar algo, porque me parece muy importante.

Quiero dejar claro que nuestra agrupación especifica que sea cual sea el electo por la Asamblea General del Claustro expresamos nuestro deseo y compromiso de trabajo para que este proceso sea fructífero en el intercambio de opiniones, productivo en construcción de propuestas y fortificador de la democracia universitaria.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias.

Facultad de Ingeniería, Federico Kreimerman.

**SEÑOR KREIMERMAN.-** Voto por el profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Federico Defranco.

**SEÑOR DEFRANCO.-** Voto por el profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Medicina, Enrique Barmaimón.

**SEÑOR BARMAIMÓN.-** Voto por el profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Carlos Romero.

**SEÑOR ROMERO.-** Dado que el Sindicato Médico no ha tomado posición, procedo al retiro de Sala.

**(Se retira de Sala el Sr. Romero)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Odontología, Ronal Daga.

**SEÑOR DAGA.-** Voto por el profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Psicología, Teresita González.

**SEÑORA GONZÁLEZ.-** De acuerdo a lo resuelto ayer en la Coordinadora de Psicólogos votamos por el profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Alejandra Veroslavsky

**SEÑORA VEROSLAVSKY.-** Voto por el profesor Roberto Markarian, por el lema de Autonomía y Cogobierno de la Coordinadora de Psicólogos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Química Ingrid Kreimerman.

**SEÑORA KREIMERMAN.-** Voto por Roberto Markarian y voy a leer los fundamentos del voto de la Asociación.

La Asociación de Química y Farmacia del Uruguay destaca los siguientes aspectos que fueron considerados primordiales en la toma de decisión.

La necesidad de promover en la UdelaR formas de evaluación de sus políticas y de su puesta en práctica; evaluaciones necesarias para el desarrollo y crecimiento de la institución, con miras a su presencia a nivel nacional.

Brindar apoyos más fuertes a las políticas de posgrado en todas sus expresiones, de modo de asegurar el buen nivel y calidad de los mismos.

El reconocimiento del Hospital de Clínicas como institución formadora de recursos humanos de toda el Área de Salud de la Universidad; rol fundamental que debe ser considerado a la hora de gestionar el mismo.

Promover políticas de innovación y desarrollo en ciencia y tecnología, como elemento clave para el desarrollo nacional.

Por lo anteriormente expuesto la Asociación de Química y Farmacia brinda su apoyo a la candidatura del profesor Roberto Markarian, para el cargo de Rector de la Universidad de la República en el período 2014-2018.

Cabe destacar su reconocida participación en los órganos de conducción centrales de la UdelaR, especialmente su vasta experiencia en múltiples comisiones de presupuesto, lo que sin duda le dan un gran conocimiento de todas las fortalezas y debilidades de la institución. Asimismo se manifiesta de acuerdo en general con las líneas programáticas que el mismo ha presentado en diferentes instancias públicas y documentos, entendiéndose por lo tanto que es el postulante más idóneo para conducir nuestra Casa de Estudios durante el próximo período, liderando los cambios que el país necesita.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias.

Heraldo Bianchi.

**SEÑOR BIANCHI.-** Voto por el profesor Markarian.

La fundamentación ya ha sido expuesta por mi compañera y a ella adhiero fervientemente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Veterinaria, Eduardo Barre.

**SEÑOR BARRE.-** En representación de la Sociedad de Medicina Veterinaria, que no ha tomado posición, me retiro de Sala.

**(Se retira de Sala el Sr. Barre)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes. Jorge Fernández.

**SEÑOR FERNÁNDEZ.-** Por mandato de los egresados del IENBA voto por Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Alba Pérez.

**SEÑORA PÉREZ.-** Voto por el profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Hemos terminado con el Orden de Egresados.

Si no ha quedado ningún delegado presente por votar pasamos al Orden Estudiantil.

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Agustín Dighiero.

**SEÑOR DIGHIERO.-** La Corriente Gremial Universitaria no ha tomado postura, por lo cual me retiro de Sala.

**(Se retira de Sala el Sr. Dighiero)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Derecho, Rodrigo Peralta.

**SEÑOR PERALTA.-** La CGU Derecho no tiene postura por ninguno de los dos candidatos. Me retiro de Sala.

**(Se retira de Sala el Sr. Peralta)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Veterinaria, Joaquín Baruch.

**SEÑOR BARUCH.-** Al igual que mis compañeros me retiro de Sala.

**(Se retira de Sala el Sr. Baruch)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** La Mesa se va a tomar un minuto para hacer las sumas correspondientes e informar el resultado de la primera votación.

Queremos hacer una reiteración de funcionamiento. A los efectos que se mantenga el quórum de la segunda votación, que como ya les informé es imprescindible para que se cierre esta

etapa, le tenemos que pedir a los que hicieron opción de retirarse de Sala, que se desacrediten, que devuelvan la tarjeta, porque administrativamente si no puede haber un descontrol sobre los presentes. Si devuelven la tarjeta entonces queda registrado exactamente el quórum de personas para la segunda votación, que va a ser dentro de una hora

**(Se procede al conteo de votos)**

\_\_\_\_ Informamos que en el Orden Docente 14 votos tuvo Markarian y 19 votos tuvo Álvaro Rico. En el Orden de Egresados 14 votos tuvo Markarian y 3 votos tuvo Álvaro Rico. Eso hace una relación de 28 votos por Markarian y 22 votos por Rico. Como ustedes percibieron, no hubo votos en el Orden Estudiantil.

Dado que no se alcanza la suma requerida, ahora tenemos que pasar la hora correspondiente. Tenemos que esperar una hora, donde eventualmente se pueden recibir variaciones de las presentaciones y se va reiterar la votación.

**(Es la hora 21:15)**

**(Se retiran de Sala las Sras. Colotta y Cabrera y los Sres. Barmaimón, Bianchi, Díaz y Buquet)**

-----

**(Es la hora 22:15)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Vencida la hora vamos a comprobar el quórum.

**(Así se procede)**

Hay quórum.

De acuerdo al procedimiento ya anunciado vamos a repetir la votación y voy a comenzar igual que en la ocasión anterior por el Orden Docente y va a emitir su segunda votación, donde también pueden hacer su fundamentación de no más de tres minutos.

Orden Docente, Facultad de Agronomía, Ariel Castro.

**SEÑOR CASTRO.-** Voto por el profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Los otros dos titulares de Agronomía no están presentes.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Arquitectura, Jorge Nudelman.

**SEÑOR NUDELMAN.-** Voto por Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Juan Articardi.

**SEÑOR ARTICARDI.-** Voto por el profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Ciencias, Estela Castillo.

**SEÑORA CASTILLO.-** Voto por el profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Rafael Arocena.

**SEÑORA AROCENA.-** Voto al profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Walter Ferrer.

**SEÑOR FERRER.-** Por lo expresado anteriormente voto por el profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Ciencias Sociales, Gabriela Fachola.

**SEÑORA FACHOLA.-** Voto por el profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Adela Claramunt.

**SEÑORA CLARAMUNT.-** Voto por el profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Derecho, Pablo Guerra.

**SEÑOR GUERRA.-** Nuestro voto es para Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sonnia Romero.

**SEÑORA ROMERO.-** Voto por el profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Carlos Rossal.

**SEÑOR ROSSAL.-** Voto por el profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Alejandro Gortazar.

**SEÑOR GORTAZAR.-** Voto por el profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Ingeniería, Marcelo Cerminara

**SEÑOR CERMINARA.-** Voto por el profesor Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Mauricio Guillermo.

**SEÑOR GUILLERMO.-** Voto por Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Nicolás Wschebor.

**SEÑOR WSCHEBOR.-** Voto por Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Medicina, Ima León.

**SEÑORA LEÓN.-** Voto por Roberto Markarian

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Natasha Soca.

**SEÑORA SOCA.-** Voto por el profesor Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Silvia Texeira.

**SEÑORA TEXEIRA.-** Voto por Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Odontología, Germán Puig.

**SEÑOR PUIG.-** Voto por Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Armen Sarkisian.

**SEÑOR SARKISIAN.-** Voto por Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Anunzziata Fabruccini.

**SEÑORA FABRUCCINI.-** Voto por el profesor Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Psicología, Nelson De León.

**SEÑOR DE LEÓN.-** Voto por Álvaro Rico

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Enrico Irrazabal.

**SEÑOR IRRAZABAL.-** Voto por Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Fernando Berriel.

**SEÑOR BERRIEL.-** Voto por Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Química, María del Pilar Menéndez.

**SEÑORA MENÉNDEZ.-** Voto por Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** María Andrea De León.

**SEÑORA DE LEÓN.-** Voto por Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Nicolás Bespalko.

**SEÑOR BESPALKO.-** Voto por el profesor Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Veterinaria, Santiago Monteverde.

**SEÑOR MONTEVERDE.-** Voto por Álvaro Rico.



**SEÑOR PRESIDENTE.-** Marcelo Rodríguez.

**SEÑOR RODRÍGUEZ.-** Voto por Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Terminamos con la lista de docentes.

¿Algún docente no fue mencionado?

**SEÑOR DÍAZ.-** Olga Díaz de Facultad de Derecho.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Olga Díaz.

**SEÑORA DÍAZ.-** Voto por Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** ¿Algún otro docente no fue mencionado estando en Sala?

Pasamos al Orden de Egresados.

Facultad de Agronomía, Néstor Eulacio.

**SEÑOR EULACIO.-** Voto por el profesor Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Ricardo Chaves

**SEÑOR CHAVES.-** Voto por el profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Arquitectura. José Oliver.

Soy yo y voto por el profesor Markarian.

Oriana Montti.

**SEÑORA MONTTI.-** Voto por Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Alberto Mosquera.

**SEÑOR MOSQUERA.-** Voto por el profesor Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Sara López.

**SEÑORA LÓPEZ.-** Voto por Álvaro Rico.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Facultad de Ingeniería, Federico Kreimerman.

**SEÑOR KREIMERMAN.-** Voto por el profesor Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Federico Defranco.

**SEÑOR DEFRANCO.-** Voto por Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Facultad de Odontología, Ronal Daga.

**SEÑOR DAGA.**- Voto por Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Facultad de Psicología, Teresita González.

**SEÑORA GONZÁLEZ.**- Voto por Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Alejandra Veroslavsky

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Voto por el profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Facultad de Química Ingrid Kreimerman.

**SEÑORA KREIMERMAN.**- Voto por Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes.  
Jorge Fernández.

**SEÑOR FERNÁNDEZ.**- Voto por Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Alba Pérez.

**SEÑORA PÉREZ.**- Voto por el profesor Roberto Markarian.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- ¿Hay algún integrante de la delegación de egresados que no haya sido mencionado?

Del Orden Estudiantil hoy estuvieron Agustín Dighiero, Rodrigo Peralta y Joaquín Baruch, pero se retiraron.

Culminada esta segunda votación que correspondía vamos a hacer el coteo de votos.

**(Así se procede)**

\_\_\_\_ Estamos con este resultado en segunda votación. En total por el profesor Markarian hubo 25 votos y por el profesor Rico 29. Se componen así: dentro de los docentes, 13 por Markarian, 17 por Álvaro Rico. En egresados: 12 por Markarian, 2 por Álvaro Rico. Eso hace 25 por Markarian y 19 por Álvaro Rico.

En la medida que no se ha alcanzado el número de 70 votos requeridos en una elección para esta instancia, esto será comunicado al Consejo Directivo Central para que de acuerdo a las normas fije una nueva reunión en un plazo no mayor a 15 días.

Me informan que ya ayer el CDC, en la eventualidad de no alcanzarse los votos, resolvió que el Rector la convoque para el 27 de agosto.

Nos vemos el 27. Se levanta la sesión.

(Es la hora 22:30)

-----